

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE POSTIZOS Y PRÓTESIS PILOSAS.	Duración	60
		Condicionada	
Código	UF2069		
Familia profesional	IMAGEN PERSONAL		
Área Profesional	Estética		
Certificado de profesionalidad	CARACTERIZACIÓN DE PERSONAJES	Nivel	3
Módulo formativo	Prótesis pilosas para caracterización.	Duración	110
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Elaboración de armaduras y crepés para la realización de postizos.	Duración	50

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP4, RP5 y RP6.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de picado, entretejido, calado, para la elaboración de postizos de acuerdo al diseño previsto en un proyecto de caracterización y en condiciones de seguridad e higiene.

CE1.1 Explicar los criterios a seguir para seleccionar las técnicas en la elaboración de posticería.

CE1.2 Dibujar un esquema indicando las diferentes direcciones de implantación del cabello y el pelo, en el tul, malla o soporte utilizado.

CE1.3 En casos prácticos de implantación de pelo, en postizos de silicona o similar, describir la cantidad que debe tener la mecha que se implanta en las zonas menos visibles o en el contorno del nacimiento.

CE1.4 En casos prácticos de picado para la realización de un postizo con diferentes cantidades o mechadas de pelo, identificar el tamaño de la aguja de picar según el grosor de cada mecha y realizar el picado.

CE1.5 Describir los diferentes tipos de nudos que se utilizan para fijar el pelo una vez tejido en la base o armadura.

CE1.6 Explicar las pasadas de comienzo, cierre e intermedias que hay que realizar en la elaboración de un coiletero para sujetar el pelo al hilo del telar.

CE1.7 Describir la cantidad de las mechadas y la distancia que debe existir entre cada una para realizar prótesis pilosas para el rostro muy tupidas o con poco pelo.

CE1.8 En supuestos prácticos debidamente caracterizados de elaboración de barbas, bigotes y patillas:

– Preparar la armadura y fijar la base: tul, silicona, otros, facilitando el posterior picado.

– Preparar el pelo según la zona de aplicación.

– Seleccionar el grosor de la aguja en función del grosor de la mecha.

– Picar el pelo en la armadura simulando las líneas de implantación del pelo.

– Realizar los nudos adecuados.

CE1.9 Describir las condiciones higiénico sanitarias que se aplican en los procesos picado y tejido de pelo.

CE1.10 En casos prácticos de elaboración y acabado de postizos o pelucas a medida previamente diseñadas:

– Elaborar el patrón con las medidas obtenidas.

– Construir la armadura, según el patrón y la técnica de posticería que se utiliza.

– Seleccionar el tipo y color de pelo.

– Mezclar pelos de distintos colores para conseguir el resultado pretendido.

– Preparar, en caso necesario, los productos y las mezclas para modificar el color del pelo de acuerdo al resultado que se desee obtener.

– Realizar las técnicas necesarias para el acabado de postizos o pelucas en función del diseño.

CE1.11 En casos prácticos debidamente caracterizados de elaboración de postizos o pelucas y acabado con crepé:

– Preparar el crepé.

– Cardar y cuadrar el pelo utilizando con destreza las cardas.

– Picar el pelo en la base utilizando con destreza la aguja de picar.

– Tejer el pelo.

– Realizar postizos de diferentes tipos de barbas, bigotes y patillas adaptándolas a la forma de las diferentes zonas: laterales del rostro, labio superior, mentón y cuello con un efecto natural.

– Realizar las técnicas necesarias para el acabado de postizos o pelucas en función del diseño.

- CE1.12 Explicar el procedimiento de uso y almacenamiento de los útiles para asegurar que su conservación no altere su estado y calidad.
- C2: Aplicar pelo directamente sobre la piel teniendo en cuenta las medidas de seguridad e higiene.
- CE2.1 Identificar las posibles alteraciones que aconsejen adoptar medidas especiales.
 - CE2.2 Describir las técnicas de higiene facial previas a la aplicación de prótesis pilosas.
 - CE2.3 Seleccionar los cosméticos de higiene facial específicos teniendo en cuenta la técnica a realizar.
 - CE2.4 Elaborar el cuestionario para obtener la información necesaria sobre posibles reacciones alérgicas.
 - CE2.5 Describir los datos del intérprete que se deben reflejar en la documentación técnica.
 - CE2.6 En casos prácticos debidamente caracterizados de aplicación de pelo directamente sobre la piel para simulación de una barba:
 - Realizar la prueba de tolerancia y reflejar los resultados en la ficha técnica.
 - Preparar la piel sobre la que se va a trabajar con los cosméticos específicos.
 - Aplicar el adhesivo en la zona.
 - Colocar mechas de pelo en capas superpuestas teniendo en cuenta el sentido y nacimiento del pelo.
 - Realizar el recorte y acabado de la barba consiguiendo la semejanza con el personaje propuesto en el diseño.
 - CE2.7 Explicar el procedimiento de uso y almacenamiento de los útiles para asegurar que su conservación no altere su estado y calidad.
- C3: Realizar pruebas de los postizos y proponer las modificaciones necesarias que permitan adaptar los resultados al diseño propuesto.
- CE3.1 Describir las pautas a seguir en las pruebas de prótesis pilosas.
 - CE3.2 En un supuesto práctico de pruebas de prótesis como bigotes, barbas, patillas, otros:
 - Comprobar el diseño de los postizos o pelucas y prepararlas.
 - Acomodar a la persona en las posiciones necesarias.
 - Localizar las zonas y colocar los postizos o pelucas.
 - Identificar, en su caso, las modificaciones a realizar y anotarlas en la ficha técnica.
- C4: Aplicar métodos de limpieza y conservación de los medios técnicos y postizos o pelucas relacionándolos con las condiciones de seguridad e higiene adecuadas para garantizar su buen estado.
- CE4.1 Explicar las pautas para comprobar el estado y la caducidad de los productos que se utilizan para la limpieza y conservación de los útiles, materiales y productos que se emplean en los procesos de fabricación de postizos o pelucas.
 - CE4.2 Describir las pautas para la limpieza y conservación de las cardas y las agujas.
 - CE4.3 Explicar las normas a seguir en la limpieza de las prótesis y las condiciones ambientales para su conservación.
 - CE4.4 Describir las normas de seguridad establecidas en el manejo y conservación de los productos inflamables.
 - CE4.5 Clasificar y colocar postizos garantizando las condiciones de conservación para que no sufran deformaciones.
- C5: Evaluar el proceso de elaboración de postizos y pelucas para caracterización.
- CE5.1 Identificar los parámetros que definen la calidad en los procesos de elaboración de postizos y pelucas para caracterización.
 - CE5.2 Explicar los criterios que permitan evaluar los resultados finales obtenidos.
 - CE5.3 Enumerar las causas de tipo técnico que pueden dar lugar a deficiencias en la elaboración de postizos y pelucas.
 - CE5.4 En un caso práctico de evaluación de elaboración de postizos y pelucas para caracterización:
 - Identificar los indicadores de calidad en los procesos de elaboración de postizos y pelucas.
 - Detectar las desviaciones producidas respecto de los resultados previstos.
 - Esquematizar el proceso de elaboración de postizos y pelucas asociando las anomalías detectadas con la fase en la que se han producido.
 - Proponer medidas que permitan adecuar los resultados obtenidos a los esperados.

Contenidos:

1. Materiales y productos específicos para la fabricación de postizos y prótesis pilosas.

- Productos cosméticos para la limpieza y acondicionamiento del pelo.
- Productos cosméticos para la limpieza de las pelucas y postizos.
- Productos cosméticos para el cambio de forma y color del pelo.
- Criterios de selección de los diferentes productos.
- Pautas para su correcta manipulación, preparación, aplicación y conservación.
- Materiales y utensilios de uso frecuente en la fabricación de pelucas y postizos.
- Pautas para su correcta selección y manipulación.

2. Técnicas de elaboración de postizos y pelucas.

- Pautas para la interpretación de diseños.
- Técnica de toma de medidas.
- Operaciones previas a la confección de la posticería
- Técnicas de preparación y manipulación del pelo:

- Teñido, acondicionamiento, desenredado, igualado y cuadrado de mechas.
- Criterios de selección de materiales y técnicas.
- Tejido sobre telar o sistema de «tress».
 - Pasadas para el tejido: de principio, a cuarta, a media, a entera, de final o cierre.
- Técnica de picado del pelo sobre gasa o tul.
- Técnica de cosido del tejido o «tress» a la armadura.
- Técnica de cosido de trenzas postizas.
- Técnica de elaboración de pestañas postizas, barbas, patillas, bigotes, otros.
- Operaciones técnicas de distintos acabados de postizos y prótesis pilosas.
 - Técnica de fijación.
 - Adaptación y finalización.

3. Técnica de fijación de pelo directo sobre la piel para la simulación de vello facial.

- Medidas especiales para las alteraciones de la piel.
- Técnicas previas a la aplicación de prótesis pilosas.
- Cosméticos específicos de higiene facial.
- Productos adhesivos faciales.
- Útiles para la aplicación de prótesis: uso, mantenimiento y conservación.
- Colocación del pelo.
- Técnicas de acabado.

4. Pruebas y corrección de posticería.

- Pautas a seguir en la realización de pruebas de posticería.
- Útiles y materiales para las pruebas de posticería.
- Preparación de la zona.
- Útiles y productos para el arreglo y conformación de posticería.
- Técnicas de corrección de posticería.

5. Seguridad e higiene aplicadas a la manipulación y conservación de útiles, materiales y productos.

- Métodos de limpieza y desinfección de posticería.
- Condiciones de manipulación y conservación de las materias primas para la elaboración de la posticería.
- Condiciones de manipulación de la diferente posticería.
- Condiciones ambientales en la conservación de posticería.

6. Control de calidad en los procesos de elaboración de postizos y pelucas.

- Factores de calidad de los procesos de elaboración de postizos y pelucas.
- Parámetros que definen la calidad de los procesos de elaboración de postizos y pelucas.
- Grado de satisfacción del interprete.
- Valoración de los resultados obtenidos.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.